



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 ABR 1995

Expte. Nº 22.013/95

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 32-IEM-95, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa interinamente a la Sra. Susana Ester Marchetti, en el cargo de Auxiliar Docente con 18 Hs. de la asignatura "Inglés" de 2º, 3º y 4º Año del mencionado Intituto, partir del 13 de Marzo de 1995 y por el término de un (1) año;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :


ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 32-IEM-95, del Instituto de Educación Media Tartagal, del 13 de Marzo de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


E. T. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA


C. P. NARCISO RAMÓN GALLO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 102 - 95